

Casilda de Antón del Olmet y su *Feminismo cristiano*¹

Casilda de Antón del Olmet and her *Feminismo cristiano*¹

Estela GONZÁLEZ DE SANDE²

Universidad de Oviedo (España/Spain)

Resumen

Casilda de Antón del Olmet fue una de las autoras andaluzas más reconocidas de la primera mitad del siglo XX. Numerosos literatos la admiraron, reseñaron sus libros o le dedicaron composiciones. La crítica la ha incluido en diferentes volúmenes y monografías, ofreciendo informaciones someras y, en ocasiones, inexactas sobre su figura. No existe aún un análisis pormenorizado de su producción artística ni de su biografía. Este estudio presenta a la autora con datos contrastados de su biografía y obra, centrándose en el análisis de su último ensayo, *Feminismo cristiano*, que recoge el pensamiento crítico, filosófico, político y social de la autora. Dentro de este se prestará atención a la concepción del feminismo de la escritora onubense dentro del contexto histórico y social en el que se enmarca.




Palabras clave: Casilda de Antón del Olmet, escritora andaluza. literatura femenina, feminismo cristiano, feminismo, autoras españolas

Abstract

Casilda de Antón del Olmet was one of the most renowned Andalusian authors of the first half of the 20th century. Numerous writers admired her, reviewed her books or dedicated compositions to her. Critics have included her in different volumes and monographs, offering a brief biography and sometimes inaccurate information about her figure. There is up to date no detailed analysis of her artistic production or her biography. This study presents the author with contrasted data on her biography and work, focusing on the analysis of her last essay, "Christian Feminism", which brings together the author's critical, philosophical, political and social thought. Within this, attention will be paid to the writer's conception of feminism within the historical and social context in which it is framed.

Keywords: Casilda de Antón del Olmet, Andalusian women writers, women's literature, Christian feminism, feminism, Spanish women writers

¹ Trabajo de investigación llevado a cabo en el marco del proyecto I+D+i "Andaluzas ocultas. Medio siglo de mujeres intelectuales (1900-1950)". Programa FEDER Junta de Andalucía. Referencia: US-1381475.

²  Universidad de Oviedo, Departamento de Filología Clásica y Románica
 <https://orcid.org/0000-0002-2404-9306>
 gonzalezestela@uniovi.es

1. Introducción

Desde los albores del siglo XX el nombre de Casilda de Antón del Olmet, poeta, ensayista y dramaturga onubense, resuena en numerosos periódicos de la época, sus libros son reseñados y sus versos prologados por intelectuales de renombre. A ella cantaron, entre otros, Antonio de Zayas, Rafael Laínez Alcalá o Manuel Machado, que de nuestra autora dirá que “hace sonetos como vasos preciosos y los llena de un amargo licor” (Pineda Novo, 1996, p. 126). Y fue la musa, con tan solo veinticinco años, del insigne poeta portugués Alfredo Alves, quien le dedicó en 1896 su poemario *Flores de Otoño*.

Totalmente integrada en el círculo literario de su tiempo, se la ha asociado en varias ocasiones a la Generación del 27 y a las “sin sombrero”, aunque, si bien es cierto que conoció y entabló amistad con varios escritores y escritoras del 27, su estilo y su poética se alejan de los motivos de estos, siendo mucho más afines al magisterio de Antonio Machado y a la poesía popular. Así lo advierte Cejador y Frauca que alaba a la autora por el cariz popular de sus composiciones:

Son de tono popular en lo escueto, natural y sobrio de la forma, en lo sentido del fondo y hasta en la sencillez del ritmo, que á veces dijérase poco apretado, suelto al desgaire, todo lo cual enaltece sobremanera á la poetisa popular. La mayor parte de ellos son dolientes y desengañados, como los del pueblo andaluz, y á veces atina por tan acabada manera, que parecen cantares realmente populares. (Cejador y Frauca, 1920, p. 16)³

El reputado catedrático de la Universidad Central la incluye en el duodécimo volumen de su *Historia de la lengua y literatura castellana*, compartiendo espacio con autores como Gabriel y Galán, Juan Ramón Jiménez, Felipe Trigo, Manuel Machado, Concha Espina o Ramón Pérez de Ayala, entre otros.

A partir de los años noventa la crítica recupera su figura en diferentes monografías y antologías como la de Juan Antonio Hormigón (1996), *Autoras en la Historia del teatro español (1500-1994)*, la *Antología de poetisas españolas* de Luzmaría Jiménez Alfaro (1996), el monográfico *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX* de Carmona González (1999), el volumen *Mujeres escritoras en la prensa andaluza del siglo XX (1900-1950)* de Carmen Ramírez Gómez (2000) y, más recientemente, las obras coordinadas por Pepa Merlo: *Peces en la Tierra. Antología de mujeres poetas en torno a la Generación*

³ En todas las citas se reproduce fielmente el texto de los autores citados, manteniendo la ortografía y signos de puntuación de la época.

del 27 (2010) y *Con un traje de luna. Diálogo de voces femeninas de la primera mitad del siglo XX* (2022).

Además de la inclusión en estos estudios, cabe destacar la reedición en época hodierna de su primer libro de líricas *Cancionero de mi tierra*⁴ y de su obra teatral *En conciencia. Comedia dramática en tres actos y en prosa*⁵.

Así pues, Casilda de Antón no es una autora desconocida ni es ajena a la crítica de su época ni a la de la nuestra. Su estudio, sin embargo, ha sido en muchos casos parcial, con informaciones muy breves sobre su figura y su obra. Se hace, por tanto, necesaria una recuperación seria de esta escritora a través de un análisis riguroso y pormenorizado de su producción literaria, así como de los aspectos más significativos de su vida y formación.

2. La autora: itinerario bio-bibliográfico

Sobre la biografía de Casilda de Antón del Olmet circulan numerosas incongruencias e informaciones diversas según la fuente consultada⁶.

Basándonos en los textos de la época y, en especial, en sus propias obras, podemos determinar que nació en Huelva en 1871, hija de Fernando de Antón del Olmet y García-Serón de Aragón, descendiente de una familia aristocrática, “un gran publicista”⁷, según afirma Pedro de Novo y Colsón en el prólogo al *Cancionero de mi tierra* (Novo y Colsón, 1917, p. 5) y de Casilda López de Haro y Vélez. Fue hermana del diplomático y Marqués de Dosfuentes, Fernando de Antón del Olmet y del periodista y poeta Luis de Antón del Olmet (Novo y Colsón, 1917, pp. 5-6).

⁴ Reeditado en 2010 por la editorial estadounidense Kessinger Publishing, especializada en la publicación de libros raros o agotados.

⁵ Publicada en 2019 por Forgotten Books, editorial con sede en Londres, dedicada a la reedición de libros antiguos.

⁶ Entre las informaciones erróneas sobre su biografía destaca la confusión entre Huelma (Granada) y Huelva como lugar de nacimiento de la autora; asimismo el año de su fallecimiento varía según las fuentes consultadas: 1955 (fecha en que murió su hermano Fernando) y 1954 (fecha de defunción de Casilda). El error en este caso se debe a la publicación conjunta de la esquela de Casilda y de su hermano en el periódico ABC el 25 de enero de 1955 (p. 47). El periódico anuncia la muerte del Marqués de Dosfuentes, hermano de la escritora, y añade un recordatorio de la esquela de Casilda donde se lee que falleció el 8 de junio de 1954. Por otra parte, se pone en duda su parentesco con Luis de Antón del Olmet (cfr. Carmona González, 1999, pp. 43-44).

⁷ El término publicista es empleado con el significado de “escritor”. El padre de la autora, conocido como Fernando de Antón y Serón, fue escritor, poeta y ensayista por vocación, compaginando su prolífica actividad literaria con el desempeño de su cargo como funcionario de la administración civil, concretamente en el Cuerpo Pericial de Aduanas. En 1867 se traslada a Huelva como administrador de su aduana (vid. García del Hoyo, 2013, p. 433).

Nace en el seno de una familia acomodada económicamente, la madre era hija del regidor de Huelva y el padre funcionario de la Administración Civil. Ambos con inquietudes humanísticas que inculcaron a sus tres hijos.

Casilda creció y se formó, por tanto, en un ambiente refinado y culto, en una casa donde tenía acceso a la literatura, a las bibliotecas y a los periódicos y con capacidad económica para poder viajar. Se estableció en su juventud en Madrid donde vivió hasta su muerte acaecida, probablemente, en torno a 1954. En la capital se codeó con los intelectuales de la época, integrándose, gracias a la influencia familiar, en los cenáculos políticos y académicos de la Madrid de principios de siglo.

El linaje paterno le procuró el título de Dama de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, y fue condecorada con la medalla de Oro de descendientes de héroes de la Guerra de la Independencia, como informa de Novo y Colsón (1917, p. 5) en su prólogo al *Cancionero*.

Fue, por otra parte, la primera mujer socia de la SAE (*Sociedad de Autores Españoles*⁸). Su nombre aparece como autora en el listado de socios publicado en 1903 en el *Boletín Oficial de la SAE*.

Será precisamente la Sociedad de Autores la que publique en 1901 su primera obra, titulada *En conciencia: comedia dramática en tres actos y en prosa*, poco después de ser estrenada en el Teatro Español el 20 de abril de ese mismo año.

A esta le seguirá la colaboración en diferentes periódicos y revistas importantes de su tiempo como *La Época* y *La Correspondencia de España* (periódico de mayor circulación por aquella época) y también en algunos periódicos andaluces, especialmente en *La Alhambra* de Granada⁹.

Su aparición en estas publicaciones, suplen el largo silencio editorial que siguió a la publicación de su comedia dramática. Aparte de un breve ensayo sobre el servicio doméstico, Casilda de Antón no publicará ningún otro libro hasta más de quince años después, en concreto hasta 1917, año en que ve la luz su *Cancionero de mi tierra*.

Este silencio parte de la mala acogida de su obra teatral y de las pésimas críticas que recibió, un hecho que dañará profundamente a la autora, la cual achaca a la incompreensión del texto, a los prejuicios del público y a su condición de mujer escritora el escarnio al que fueron sometidas su obra y su persona. En el

⁸ Actual SGAE (*Sociedad General de Autores y Editores*).

⁹ Para M^a Dolores Ramos la participación de la escritora en estos periódicos supuso un importante escaparate, a través del cual Casilda de Antón “rompía el aislamiento social que se consideraba consustancial al universo de las mujeres” (vid. Ramos, 2001, p. 61).

prólogo de la obra, escrito en respuesta a una cariñosa carta del duque de Tamames, Casilda de Antón se lamenta del comportamiento del público y del vituperio contra su obra:

¡Quién hubiera previsto cuando dejamos el teatro Español la tarde del sábado 20 Abril, después del último ensayo de *En conciencia*, que a las pocas horas, esa obra, acogida tan cariñosamente por cuantos la conocían, había de ser protestada ruidosamente por un público en quien tanto confiamos! ¡El pueblo español, decíamos, en el teatro nacional, juzgando la obra de una mujer, no puede portarse más que caballerosamente! Pero desde el momento en que el público de la galería entraba en el teatro diciendo: «*En conciencia*, y de una señorita, esto debe de ser un mamarracho», y exclamaba al salir: «¡Lástima de peseta! ¡Podíamos haber visto nuestra Electra!», este público no podía entrar en mi obra. (Antón del Olmet, 1901, pp. 5-6)

El estreno pocos meses antes de la obra de Benito Pérez Galdós contribuyó, en opinión de nuestra autora, a la mala acogida de su texto, pues se prestaba inevitablemente a comparaciones, siendo Galdós un afamado y notable escritor, y ella una joven y desconocida autora:

En esta época de snobismo, todo lo que es nuevo choca; al autor novel se le mira con prevención; si el autor es una mujer desconocida en las esferas de la literatura y si nuevo es también el género que cultiva, había de encontrar dificultades inmensas tal vez, como así ha sucedido, no inmensas, insuperables. ¿Una joven sin experiencia puede hacer una obra dramática aceptable? ¡Imposible! He aquí cómo planteó y resolvió el problema el público, que lleno de prejuicios, acudió al estreno de *En conciencia*. (Antón del Olmet, 1901, p. 6)

Numerosos literatos salieron en defensa de la dramaturga, poniendo en valor su obra y afeando la contestación de un público al que calificaron de inculto. Entre ellos, Julio de Lanzas en la revista *Gente conocida*, que define la obra como un “drama de tesis, de gran genialidad en la concepción, de importancia inmensa, puesto que plantea valientemente un problema del hogar doméstico [...] no obtuvo sin embargo el éxito que merecía por razones varias que no detallamos, porque la indignación rebasaría los límites de la prudencia” (Lanzas, 1901, p. 5)¹⁰.

Más mordaz es la reseña de Zeda (1901) en *La época*, en la que critica con dureza que la obra haya sido juzgada por el sexo de la autora, en vez de por criterios artísticos o literarios:

¹⁰ Junto al artículo se publica un retrato de la autora, de perfil, primer documento gráfico que existe de Casilda de Antón. Más tarde, el periódico *La Alhambra* reproduce la misma fotografía. En 1917, en el *Cancionero de mi tierra* se publica una segunda imagen, esta vez tomada de frente.

Entre los muchos prejuicios que en España tienen valor de axiomas, es uno de los más arraigados el de que la mujer no debe ocuparse en otra cosa que *en las labores de su sexo*. En cuanto una señora o señorita pretende mostrar su talento en el arte literario, ya se sabe, la gente se revuelve contra tamaña osadía. «Escribir novelas ó comedias, ó componer versos, son cosas reservadas al sexo fuerte.» Vargas Ponce lo dijo, hablando de las mujeres [...]

Siendo opinión absurda, pero general en España, la de que el ingenio de la mujer es incapaz de llegar á las alturas en que se cierne el asombroso talento de nuestros literatos, es menester, para sobreponerse a tal preocupación, tener -como decía D. Juan Nicasio Gallego- una afición que raye en entusiasmo, una firme voluntad y fuerza de carácter que no se dejen acobardar por vulgares prevenciones. Tales dotes tiene sin duda la Srta. de Antón al haberse decidido a *bajar a las fieras*, ó lo que viene á ser lo mismo, á escribir una comedia y hacerla representar. (Zeda, 1901, p. 1)

Marcos Bomba (1901), en el periódico *El Día* también alaba la valentía de la escritora, especialmente la defensa que de su obra hace en el prólogo-carta al duque de Tamames:

Admiro el valor porque le considero la más hermosa e infinita integración de la dignidad, y cuando la mujer intelectual exclama con valentía: «ha guiado mi mano ese espíritu de libertad que ennoblece y dignifica al hombre; de santa libertad que nace del perfecto equilibrio de los derechos y los deberes»... he comprendido que en la imaginación de la mujer que esto dice, hay *algo* de lo que detrás de su frente encontraba Andre Chenier, aun cuando este *algo* no sea otra cosa que el afán de no darse por vencida. (Bomba, 1901, p. 1)

En la obra *En conciencia* la autora realiza una dura crítica al abuso de poder de las madres en el seno de la familia, especialmente cuando el autoritarismo hacia los hijos varones coarta su independencia y condiciona sus relaciones sentimentales y amorosas. Doña Justa encarna la figura de la madre despótica, ejerciendo un control desmesurado sobre su hijo Jaime. Este sigue todos los dictámenes de la madre en detrimento de su esposa, María. Doña Justa odia a María desde el primer momento, considerándola una intrusa que pretende robarle el amor de su hijo. Poco a poco conseguirá alejar a Jaime de María, aunque al final del drama la conciencia del marido se impondrá, implorando el perdón de la esposa enferma de muerte. María es una víctima, símbolo de “bondad, sacrificio y delicadeza suma” (Antón del Olmet, 1901, p. 9), metáfora de mujer perfecta en contraposición a la imagen egoísta y tiránica de su suegra. Para la autora se trata de un argumento de la vida cotidiana, común en muchos hogares, un argumento humano, de una “humanidad perfecta”, pues representa fidedignamente la realidad:

Se ha dicho que el teatro es imagen de la vida y espejo de las costumbres, que la fórmula del teatro moderno es transplantar á la escena la verdad de lo real. En este único principio está basada mi obra.-*En conciencia* es una obra de lógica, de verdad, de realidad, absolutamente humana. Lo que mis personajes piensan, sienten, dicen y hacen, es lo que hacemos, decimos, sentimos y pensamos todos. No se plantea en ella un problema excepcional ni se debate un asunto imaginado. He visto el caso, lo he estudiado en múltiples hogares y lo he llevado al teatro tal y como es la realidad vivida. Mi obra es humana, repito, con humanidad perfecta, porque en ella no hay cosa fingida ó desfigurada. No es asunto trivial por ser asunto de todos los días y de todos los hogares, porque la tesis de mi obra no es la lucha mezquina entre suegra y nuera disputándose un puñado de monedas y un pedazo de cariño. Mi tesis es el abuso impunemente cometido por aquellos que, desconociendo sus deberes, abusan de sus derechos, monopolizando el espíritu de otros, perturbando sus conciencias, llevándolos insensiblemente á cometer acciones criminales y cobardes, destruyendo un hogar y causando la muerte de una víctima inocente sacrificada á un delito que no penan los artículos del Código. (Antón del Olmet, 1901, pp. 7-8)

La escritora considera que no se entendió el mensaje de su obra, que no es otro que el de la libertad de conciencia dentro y fuera del ámbito familiar: “El problema que se agita en mi obra es el de la libertad en su más grande, en su más trascendental sentido. Es el problema del conocimiento de derechos y deberes en la familia, base de la sociedad, el de la libertad de la conciencia” (Antón del Olmet, 1901, p. 8).

A pesar del augurio de Bomba o de Zeda, que “hace votos por que la bella y distinguida autora no se desaliente” (Zeda, 1901, p. 1), Casilda no volverá a escribir ninguna obra teatral, colmando su vena literaria en la poesía y en el ensayo. Sus primeros poemas aparecen en periódicos y son largamente alabados. Por ello, y animada por quienes la conocían, publica su primer cancionero. Sin embargo, como si debiera ser excusada o justificada, al cancionero le precede un extenso prólogo, firmado por el reputado historiador y escritor de Novo y Colsón¹¹, donde se recuerda el ensañamiento contra la autora, reivindicando la creatividad de las mujeres y el reconocimiento de las grandes poetisas de la Historia, exaltando las cualidades artísticas de esta escritora, la cual merece, según el historiador, “un puesto por derecho propio entre las mejores poetisas”:

Yo presencié las sátiras y saña imponderables con que acogió este drama un público taurino. [...] Las desilusiones, tan crueles en la juventud, impusieronle desde entonces un silencio absoluto. Pero algo superior a la voluntad más firme le hizo

¹¹ Pedro de Novo y Colsón, miembro de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia Española.

al fin coger la pluma de cuando en cuando, cada vez por breve momentos, hasta encontrarse escrita insensiblemente esta Colección de Cantares. Cantares bellísimos, que conquistarán para Casilda de Antón del Olmet un puesto por derecho propio entre nuestras mejores poetisas. (Antón del Olmet, 1917, p. 9)

Asimismo, pone de manifiesto sus cualidades personales, destacando el compromiso con los más desfavorecidos y su comportamiento ejemplar:

Conozco desde que era casi niña a la autora de estas canciones, y el mismo tiempo hace que la admiro y la quiero.

Predominan en su alma la sinceridad y una delicadeza de sentimientos conmovedora. Yo la recuerdo dedicando cuidados y ternura sin límite a la santa madre que tuvo, asociada siempre con ella para socorrer menesterosos, y recuerdo en elogio de Casilda su condición más rara y asombrosa: nunca asiente con una palabra a femeniles maledicencias. ¡Qué inverosimilitud, y, sin embargo, qué gran verdad! (Antón del Olmet, 1917, p. 5)

Estas palabras, precediendo su poemario, exaltando las virtudes literarias y personales de Casilda, y avaladas por Novo y Colsón, parapetaron la posibles críticas negativas y previnieron otro eventual ataque contra la autora.

A partir de esta publicación, la onubense recibirá numerosos reconocimientos y será admirada por los literatos de la época, hecho que la impulsa a la publicación de otras dos antologías: el *Nuevo cancionero*, en 1929 y *Cien Sonetos* en 1942, donde se incluyen algunas composiciones aparecidas en años anteriores en distintos periódicos.

La presencia de Casilda de Antón en la prensa española será una constante, ya sea por las contribuciones que ella misma realiza, o por los artículos, cartas o reseñas que le dedican diferentes intelectuales. Destaca en este aspecto el periódico *La Alhambra* y las cartas que su director, Francisco de Paula Valladar, le escribe, en calidad de “amigo y admirador” (Valladar, 1901, p. 450).

Parte de su producción ensayística también aparece en diferentes publicaciones periódicas. La autora publicó su primer ensayo en 1902, titulado *El servicio doméstico: memoria sobre la necesidad de fundar una sociedad de señoras para la protección y moralidad de la sirvienta, como medio de evitar un contingente a la trata de blancas*, en el que afrontaba la situación de precariedad de las empleadas domésticas, sugiriendo mejoras en su condición, fundamentalmente a través del asociacionismo, tesis que defiende a lo largo de su escrito.

En 1929 publica un segundo ensayo, *Vida ejemplar de una Hija de María: Notas biográficas acerca de la Señora Domiciana Epifanía Gómez de la Majada*.¹²

Su último ensayo ve la luz en 1931 con el título *Feminismo cristiano*. Se trata de una obra clave para el estudio de Casilda de Antón, pues contiene, como ella misma afirma, “la expresión exacta de mi pensar y de mi sentir” (Antón del Olmet, 1931, p. 6).

3. Feminismo cristiano

El libro está compuesto por diecinueve textos, alguno de ellos publicados con anterioridad en el periódico *La Alhambra*, que la autora presenta como “lecciones morales” (Antón del Olmet, 1931, p. 5).

Se abre la obra con unas palabras dirigidas al lector en las que pide excusas por ocuparse de ciertos temas (de índole filosófica y moral) en una época convulsa, de importantes cambios en el país¹³. Una transformación que no debía ser del agrado de nuestra autora, pues presenta el libro como bálsamo contra la inmoralidad que acecha a la nación:

Con los ojos de la fantasía que tienen como campo visual el infinito, puedo observar, lector, el efecto que este mi breve libro te produce. Noto un mucho de extrañeza y no poco de ironía en tu semblante. ¿Cómo pude resolverme a poner en tus manos estas lecciones morales en la época actual, despreocupada y disolvente? ¿No es esto absurdo? [...] Creo cumplir con un deber de altruismo. ¿No pudiera serte útil, fortaleciendo tu ánimo ante la avalancha de inmoralidad que amenaza invadir al mundo y cuyo rumor perciben los sentidos muy cercanamente? (Antón del Olmet, 1931, pp. 5-6)

En la obra se abordan diferentes argumentos directamente relacionados con el compromiso social de la escritora, a través de los cuales podemos trazar un cuadro bien definido de su pensamiento crítico, su filosofía, su ideología y sus convicciones, configurándose, por tanto, como una obra esencial para su conocimiento.

A lo largo de los distintos capítulos se afronta el tema del servicio doméstico (ya expuesto en su primer ensayo), las costumbres y tradiciones, la vida en el

¹² De la protagonista de esta obra apenas existe información más allá del texto de Casilda, del cual se conservan varios ejemplares en la Biblioteca Nacional de España y en distintos archivos de escritores de su tiempo, que recibieron el libro como donativo de la autora.

¹³ El volumen *Feminismo cristiano* se publica el 31 de mayo de 1931, pocos días después de la proclamación de la Segunda República española, que puso fin al estado monárquico de Alfonso XIII, y conllevó relevantes cambios en la sociedad y en las instituciones del país.

campo, la europeización y el capitalismo, la defensa de la Patria y del españolismo, el arte y los plebiscitos artísticos, algunos servicios sociales ejemplares como la prisión femenina de Alcalá o los centros de menores en Francia, las virtudes y defectos de las mujeres, las reivindicaciones feministas en boga y el papel de la mujer en la sociedad.

Esta temática variada presenta, sin embargo, un mismo hilo conductor, que es el “feminismo cristiano”, procesado por la autora y del cual se erige como adalid. Es preciso señalar que el libro se publica en un momento muy significativo en la lucha de las mujeres por la igualdad. Es el año en se intensifica la reivindicación del sufragio femenino y la época en que Carmen de Burgos, Victoria Kent o Clara Campoamor alzaban sus voces en pro de la igualdad de hombres y mujeres. Nuestra autora, aun reconociendo la valía e importancia de la mujer para y con la sociedad, caminará en sentido opuesto a estas mujeres, apelando a la tradición y a las costumbres establecidas, mostrándose contraria a un progreso que, en su opinión, conlleva la destrucción de la Patria.

¿Puede legalmente constituirse una sociedad en la que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos, las mismas obligaciones, se dediquen a los mismos oficios y tengan las mismas aspiraciones? Una sociedad cuyo fundamento legal sea éste, es una sociedad suicida. La mujer debe ser, no la rival del hombre, sino su compañera. (Antón del Olmet, 1931, pp. 8-9)

Define su ideología en el primer capítulo, contraponiendo al movimiento feminista el denominado “feminismo cristiano”, un feminismo beneficioso para la mujer, estrechamente ligado a la tradición cristiana, en el que la mujer se sacrifica para preservar la tradición y procurar el bienestar social:

La mujer perfecta es la mujer del hogar, no la del mitin y el club; la que con su inteligencia y sus virtudes da ejemplo a sus hijos, que no lo olvidan jamás; la que conoce sus derechos al amor y al apoyo del hombre y no esquiva sus deberes de esposa y de madre; la que con dulzura sabe inculcar en el corazón del niño los deberes del hombre para con Dios, para con la sociedad y para consigo mismo; la que, siempre recta y digna, sabe inspirar el respeto a la vez que el cariño de todos. Este es el feminismo que le conviene aprender y practicar; el que debiera llamarse el feminismo cristiano.

Los casos excepcionales de mujeres que compiten con los hombres, aventajándolos en algunas ocasiones, no modifican esta norma general. (Antón del Olmet, 1931, pp. 11-12)

Exalta el ideal femenino de la mujer “ángel del hogar” que vela por su familia, y cuya misión es transmitir a los hijos las costumbres, el amor a la patria

o los valores cristianos. Una mujer que debe ser pudorosa y caritativa, dotada de virtudes ligadas a la moral católica. Una mujer que carezca de soberbia o de envidia, que no reivindique derechos contrarios a la tradición o al orden social establecido:

La mujer virtuosa, modesta y sencilla es el verdadero ángel del hogar, el arco iris de paz que brilla y anuncia la esperanza en el horizonte de la familia; cincelar con exquisito arte su corazón es labrar el sólido cimiento del hogar honrado, base de las virtudes sociales. (Antón del Olmet, 1931, pp. 24-25)

La educación de la mujer debe estar basada en estos preceptos y rehusar cualquier otro tipo de instrucción que pueda poner en peligro la estabilidad de la familia y de la sociedad:

[...] la educación que debe darse a la mujer ha de saber armonizar la voluntad con la sumisión, haciéndola pronta y consciente al sacrificio en bien de los que la rodean, apartándose en un todo de la mujer masculinizada que desdeña el hogar, trocándolo por la oficina o el foro y la aguja por la lanceta.

En cuanto la mujer se masculiniza no es posible el que haga compatible el cuidado y educación de los hijos con las polémicas parlamentarias [...] la familia estorba en estos casos; el celibato se impone, la inmoralidad se extiende e impera; el hogar se derrumba y la sociedad perece. (Antón del Olmet, 1931, p. 10)

De Antón pone de manifiesto la incompatibilidad de ocuparse del hogar y participar de forma activa en la esfera pública, por ello es necesario inculcar en las jóvenes el sacrificio, la sumisión y los principios cristianos como revulsivo del buen camino:

La mujer entregada a sí misma, sin conocer a fondo más doctrina que el arte de agradar ni más código que el del buen tono, corre mil riesgos en las tormentas de la vida [...] Los principios morales profundamente arraigados en el corazón, las enseñanzas del mundo bien comprendidas [...] el conocimiento perfecto de los grandes destinos del alma, son elementos que sirven de inquebrantable apoyo para la joven que sabe sacrificar sus caprichos a dignificar su existencia. (Antón del Olmet, 1931, p. 20)

La escritora se muestra contraria a las corrientes feministas y emancipacionistas que resuenan con fuerza en los años veinte, vaticinando una hecatombe social si no se desoyen y frenan las reivindicaciones. El capítulo "Propaganda feminista" aborda este argumento:

Cuando la mujer, apóstol del hogar, impulsada por sus propios extravíos, se lanza al arroyo, y en sus alucinaciones trata de hacer partícipes de su demencia a sus

congéneres ignorantes, constituye un serio peligro para la tranquilidad de las conciencias, como también para el orden social constituido. La mujer impetuosa, irreflexiva, que, no obedeciendo más que a sus instintos, rompe voluntariamente los lazos de tradición y de la moral cristiana, no piensa que sólo en éstas se hallan y pueden encontrar todos sus derechos y todas sus reivindicaciones. Cegada en sus anhelos de emancipación de todo deber, se lanza sin premeditarlo a propagandas suicidas, buscando el logro por este medio de sus ideales bastardos, como son los que se basan en la anarquía y el amor libre. (Antón del Olmet, 1931, pp. 117-118)

Hace referencia a las asociaciones feministas, especialmente a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), primera asociación de mujeres sufragistas a nivel nacional, presente en todos los debates del Congreso y difusora de octavillas conminando a los diputados a apoyar el sufragio femenino (cfr. Scanlon, 1986, p. 275).

¿A qué consentir que se inocular un virus venenoso que, perturbando el cerebro inculto de la mujer ignara, haga preciso luego una represión violenta y a veces sanguinaria? Antes de que el mal se extienda, ¿no es preferible evitarlo? [...] ¿Cómo no ha de ser posible coartar la libertad de tales propagandistas, que van tejiendo por su parte lo que a otros después, por la suya, les toca destejer? (Antón del Olmet, 1931, p. 118)

En el capítulo “La tradición” reivindica, sin embargo, la importancia de la mujer en su papel de madre, para la sociedad y para la civilización. El libro es para la ciencia; la tradición es para el sentimiento; los grandes amores, el honor, la religión, la patria, es tradición siempre, es ternura, es poesía, es virtud [...] La mujer es la que perpetúa la tradición en el hogar, inculcando a los niños el respeto a la Historia. [...] Es indudable que la mujer forma el corazón del niño: ella le da la segunda y más importante vida: la vida del espíritu; por esto, la mujer debe estar dotada de virtudes sólidas para que pueda cumplir a conciencia sus deberes de madre. (Antón del Olmet, 1931, pp. 61-62)

Son continuas las alusiones de la autora al valor de la figura materna. Su importancia en este caso es muy superior a la de los hombres:

La misión de la mujer, desde este aspecto considerada, es de tanta transcendencia que merece ser considerada como uno de los principales elementos de civilización y cultura de los pueblos, y para obtener este resultado no basta que la mujer sea solamente ilustrada: ha de ser digna a la vez, y hay que convenir que para esto la tradición es superior a las bibliotecas. Desgraciados los hijos que sólo tienen por madre un figurín a la moda, porque se ven abandonados dentro del hogar mismo, porque para sus madres valen menos que cualquier trapo lujoso de los que adquieren con avidez. (Antón del Olmet, 1931, p. 63)

A pesar del conservadurismo de la autora, encontramos alusiones a la capacidad intelectual de las mujeres y a su igualdad respecto a la de los hombres. En el capítulo titulado “Las congresistas” manifiesta su repulsa a quienes atacan o menosprecian a las mujeres:

[...] ningún espectáculo puede darse más hermoso que el que los congresistas nos ofrecen al ostentar de su brazo, satisfechos, a sus esposas [...] qué mentís son para aquellos que creen que la mujer es una rémora, un pesado fardo que dificulta la marcha en los viajes de carácter perentorio, agitados y molestos, sin hora ni aun minuto disponibles, como son los que los congresistas realizan.

Y, a la vez, otro mentís más enérgico para los que afirman que la mujer, frívola, impresionable y veleidosa, no es capaz de sentir al unísono los entusiasmos grandes, hondos, intensos que invaden el corazón de los hombres de ciencia; que son inaptas para identificarse con sus aspiraciones, para amar lo que ellos aman, para soñar con lo que ellos sueñen, para seguirles en sus elucubraciones, ya internándose en los profundos abismos de los secretos de la naturaleza, ya elevándose su espíritu en los sublimes arrobos del genio. (Antón del Olmet, 1931, p. 89)

Nuestra autora es consciente de las capacidades intelectuales femeninas y en ningún momento las considera inferiores o menos válidas para las ciencias o para el arte. Su concepción conservadora de la mujer no menoscaba el genio de estas, pero sí considera que deben volcar su intelecto en el cuidado de los demás y en los afectos familiares.

4. Conclusión

La escritora Casilda de Antón del Olmet, natural de Huelva, fue una de las mujeres más admiradas de la primera mitad del siglo XX, una andaluza ilustre, cuya pluma le confirió el respeto y la estima de numerosos literatos. Contribuyó a tal admiración su carácter y personalidad, caracterizándose por su tranquilidad, siempre ajena a polémicas y, sobre todo, por la modestia y humildad de sus declaraciones y actos. También su feminidad expresada con orgullo, sin pretensión de competir con los hombres, sabedora siempre de la posición que su sexo le imponía. Una cualidad que apreciaron quienes de su obra o de su figura se ocuparon:

[...] á la delicadísima poetisa y sutil pensadora; á la valiente dramaturga y á la hermosa mujer, por que Casilda de Antón, ya lo hemos dicho: es mujer siempre; en sus escritos, especialmente en sus versos, «hay un alma, alma delicadísima y tierna; espíritu vibrante, pero caracterizadamente femenino».

Esta cualidad nos la hace aun más simpática; por que nada hay tan repugnante como la poeta, la sabia ó la literata hombruna. (Valladar, 1901, p. 352)

Su afán incesante por desligarse de atributos masculinos, por escapar de la imagen de “literata hombruna” o de “mujer masculinizada”, se traduce, en ocasiones, en cierta inseguridad. Leyendo su obra encontramos constantemente excusas por dedicarse a la escritura, por tratar ciertos temas, por expresar sus opiniones. A su vez, es consciente de que tiene cualidades y conocimientos suficientes para hacerlo y que su deber, teniendo dotes para ello, es contribuir con su escritura a la mejora de la sociedad y del pueblo español. Este es el objetivo de sus ensayos, especialmente de su *Feminismo cristiano*. En él se expone su particular idea del feminismo, compartida y alabada por los sectores más conservadores de la sociedad. Una idea estrechamente ligada a la religión, que aún a sacrificio y piedad, basada en los preceptos de bondad y amor al prójimo. Con estos fundamentos, el feminismo que debe practicar la mujer es el de ángel del hogar, fiel acompañante del marido, protectora y educadora de los hijos. En ellos debe infundir sentimientos de paz y amor, cultivando sus corazones e inculcando valores cristianos que los hagan dignos hombres del futuro. Su misión es de suma importancia pues, siendo la formadora de la personalidad del joven, ha de procurar transmitir la tradición y costumbres españolas, velando siempre por el amor a la Patria y la defensa del españolismo. Para conseguir tal objetivo, la mujer debe dar ejemplo de nobleza de sentimientos y estar dotada de las virtudes necesarias para desempeñar con éxito su papel de madre y esposa. No debe ser, en ningún caso, soberbia ni ambicionar lo material, ni debe equipararse al hombre, ya que ambos tienen roles distintos en la vida. La educación que se ha de dar a la mujer es aquella que le permita llevar a cabo su misión y, para ello, más allá de la instrucción académica, se hace necesaria la educación moral. Una educación que le haga repudiar vicios como la envidia o la lujuria, que fomente la resignación y la dedicación a la familia.

En este sentido, se muestra contraria a la emancipación, criticando abiertamente a aquellas mujeres que abandonan el hogar para dedicarse a labores “varoniles”. La “mujer masculinizada” no puede compaginar la educación de sus hijos con el trabajo fuera de casa y, por tanto, incumple el cometido divino impuesto a su sexo. La autora reprocha a estas mujeres que renieguen de la Historia y vaticina la destrucción de la sociedad si no se frenan los movimientos feministas que exhortan a las mujeres a abandonar el papel que tradicionalmente se les ha asignado. Aboga, por tanto, por la continuidad del sistema contra una modernidad que, en su opinión, es sinónimo de inmoralidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bomba, M. (1901, 30 de mayo). Ángel rebelde, *El Día: Diario independiente*, 7423, p.1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=b8dfc511-1fb3-4668-8278-5101ef8dee01>
- Cantos Casenave, M. (1994). Hacer calceta. En C. Canterla (Ed.), *La mujer en los siglos XVIII y XIX. VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad Cádiz* (pp. 423-442). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Carmona González, A. (1999). *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. <http://hdl.handle.net/10498/26357>
- Cejador y Frauca, J. (1920). *Historia de la lengua y literatura castellana, vol. XII*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- De Antón del Olmet, C. (1901). *En conciencia: comedia dramática en tres actos y en prosa*. Madrid: Sociedad de Autores Españoles.
- De Antón del Olmet, C. (1902). *El servicio doméstico: memoria sobre la necesidad de fundar una sociedad de señoras para la protección y moralidad de la sirvienta, como medio de evitar un contingente a la trata de blancas*. Ambrosio Páez.
- De Antón del Olmet, C. (1917). *Cancionero de mi tierra*. Prólogo de Pedro de Novo y Colsón. Madrid: Pueyo.
- De Antón del Olmet, C. (1929). *Nuevo cancionero*. Soneto-prólogo de Pedro Novo y F. Chicarro. Madrid, Pueyo.
- De Antón del Olmet, C. (1929). *Vida ejemplar de una Hija de María: Notas biográficas acerca de la Señora Domiciana Epifania Gómez de la Majada*. Madrid: Pueyo.
- De Antón del Olmet, C. (1931). *Feminismo cristiano*. Madrid: Pueyo.
- De Antón del Olmet, C. (1942). *Cien sonetos*. Madrid: Augusto Boné.
- De Lanzas, J. (1901, 11 de junio). Casilda de Antón del Olmet, *Gente Conocida, Madrid*, 35, p. 6. https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=230351&num_id=27&num_total=78
- García del Hoyo, J. J. (2013). Fernando Antón y Serón. En R. Sánchez-Lissén (Ed.), *Economía y Economistas Andaluces (Siglos XVI al XX)* (pp. 431-444). Ecobook-Editorial de Economía.
- Hormigón, J. A. (1996). *Autoras en la Historia del teatro español (1500-1994)*. Madrid: ADE.
- Jiménez Faro, L. (1996). *Poetisas españolas. Antología general. Tomo II: De 1901 a 1939*. Madrid: Torremozas.
- Merlo, P. (Ed.) (2010). *Peces en la Tierra. Antología de mujeres poetas en torno a la Generación del 27*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Merlo, P. (Ed.) (2022). *Con un traje de luna. Diálogo de voces femeninas de la primera mitad del siglo XX*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Pineda Novo, D. (1996). Dispersos' de Manuel Machado, *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 79, 119-138.
- Ramírez Gómez, C. (2000). *Mujeres escritoras andaluzas del siglo XX (1900-1950)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ramos, M. D. (2001). Casilda de Antón del Olmet. En *Mujeres de Andalucía* (pp. 61-62). Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía. www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2001/12231.pdf

- Scanlon, G. (1986). *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*. Madrid: Ediciones Akal.
- Segura de la Garmilla, R. (1922). *Poetas españoles del siglo XX (Antología-notas bio bibliográficas)*. Madrid: Librería Fernando Fe.
- Valladar, F. de P. (1901, 15 de agosto). Casilda de Antón del Olmet, *La Alhambra. Revista quincenal de Artes y Letras*, 87, 351-352. <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=7487>
- Valladar, F. de P. (1901, 15 de octubre). Con motivo de un drama, *La Alhambra. Revista quincenal de Artes y Letras*, 91, 450-453. <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.do?id=7487>
- Zeda (1901, 8 de junio). En conciencia, *La época. Últimos telegramas y noticias de la tarde*. 18(316), p. 1. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=771c825b-bc75-4539-81e9-7180a485fda8>